

MÁS Y MEJOR ESCUELA PÚBLICA



MIÉRCOLES 11 DE JUNIO 2008  
MANIFESTACIÓN PLAZA SANTO DOMINGO  
DE MURCIA

## **MÁS Y MEJOR ENSEÑANZA PÚBLICA. NO A LA PRIVATIZACIÓN**

El Derecho a la educación es un Derecho Universal que también reconoce la Constitución.

El pleno ejercicio de este derecho supone no sólo extender la escolarización a toda la población sino también que todos y todas deben de recibir la educación en condiciones de igualdad. Para ello es preciso que se ofrezcan las mismas oportunidades resolviendo las desigualdades de partida.

El sistema público de enseñanza es el único con vocación para integrar la diversidad del alumnado convirtiéndola en riqueza educativa.

El Gobierno regional no cumple con su responsabilidad de dotar a la enseñanza pública de los recursos e infraestructuras necesarias para su modernización. Incumple sus propios compromisos de planificación de construcciones y favorece el crecimiento de los conciertos educativos.

Los procesos de escolarización no cumplen con los principios de equidad establecidos por las leyes de manera que los centros públicos son los que asumen la mayor parte del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

### **Los datos son significativos:**

#### **En el periodo 2005-2008**

- Las aulas concertadas en los tramos de infantil a bachillerato aumentaron un 9,39% mientras que las públicas lo hicieron en un 5,65%.
- Los módulos de conciertos crecen entre el 27,35% el que menos, al 44,80% el que más.
- En el Plan de Construcción de Centros Públicos, de 45 centros prometidos en el sólo 9 se han terminado.
- En el mismo periodo han entrado en funcionamiento 7 centros privados-concertados y están proyectados otros 6.

Este sistema dual de centros sostenidos con fondos públicos – concertados y públicos- puede convertirse en un mecanismo de desequilibrio social.

Es necesario reforzar la red pública para garantizar el principio constitucional del derecho a la Educación.

Por ello pedimos que se contemplen las siguientes medidas

- La declaración de la enseñanza pública como eje vertebrador del sistema educativo.
- El suelo público para la enseñanza pública.
- Una financiación que compense la insuficiente inversión de los últimos años y que garantice una enseñanza pública de calidad.
- Un descenso de las ratios para favorecer la atención la diversidad.
- La compensación de desigualdades y la ausencia de todo tipo de discriminación.
- Servicios públicos (comedor, transporte, actividades deportivas, culturales, artísticas, etc.) para favorecer, la igualdad de oportunidades.
- Distribución equilibrada del alumnado con necesidades de apoyo educativo entre todos los centros sostenidos con fondos públicos.
- Apertura de los centros sostenidos con fondos públicos en horario no lectivo dotándolos del personal necesario para garantizar esa apertura.

# ORGANIZAN

RED DE PLATAFORMAS  
EN DEFENSA DE LA ESCUELA PUBLICA  
RED DE APAS SOLIDARIAS POR LA ESCUELA PUBLICA



**FETE-UGT**  
*Murcia*



**AMYDEP**

